

**ACTA NUMERO 38
ORDINARIA XXXVIII**

En Ayutla, Jalisco siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 23 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones del auditorio del DIF, con domicilio conocido en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la trigésima octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Modificación a la ley de egresos 2023.
- 4- Venta y baja de camión propiedad del Ayuntamiento.
- 5- Programa "Fondo Talleres para Casas de la Cultura" ejercicios 2024.
- 6- Provisión de aguinaldos en caja popular Cristóbal Colon.
- 7- Programa "Estrategia Ale para el Ejercicio Fiscal 2024".
- 8- Renta de camión verde.
- 9- Licencia temporal sin goce de sueldo de Gloria Mireya Corona Contreras.
- 10- Licencia temporal sin goce de sueldo del regidor Bruno Rangel Sánchez.
- 11- Presentación oficial y toma de protesta de suplente.
- 12- Licencia temporal sin goce de sueldo del síndico Verónica Gabriela Vargas Contreras.
- 13- Presentación oficial y toma de protesta de suplente.
- 14- Asuntos generales
- 15- Mensaje y clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicita al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barrera Naranjo no asiste, Regidora Iliana Marlenee Zabalza Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo diez de los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes 10 diez de los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la trigésima octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. Modificación a la ley de egresos 2023. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

CUATRO. Venta y baja de camión propiedad del Ayuntamiento. Se pospone para la próxima sesión.

Alfonso Zabalza P.

Salvador Alencastro r.

Joseon Borricke

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Noel-García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CINCO. Programa "Fondo Talleres para Casas de la Cultura" ejercicios 2024. Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento, es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD la firma del convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$66,000.00 (sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores para el presente programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura, ejercicio 2024.

Al mismo tiempo que, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

- a) Realizar la entrega mensual de listas e asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas.
- b) Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

CARGO	NOMBRE	VOTO
PRESIDENTE	C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS	A FAVOR
SINDICO	MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS	A FAVOR
REGIDOR	ING. BRUNO RANGEL SANCHEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO	A FAVOR
REGIDOR	M.C.P. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR	A FAVOR
REGIDOR	PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ	A FAVOR
REGIDOR	C. RAMON BARREDA NARANJO	AUSENCIA
REGIDORA	LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO	A FAVOR
REGIDORA	C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ	A FAVOR
REGIDOR	ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS	A FAVOR

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Noe G. Gutron

[Signature]

[Signature]

SEIS. Provisión de aguinaldos en caja popular "Cristóbal Colon". Se autoriza a la L.C.P. REGINA ITZEL BEDOYA CRUZ, encargada de hacienda municipal, ejercer la provisión de aguinaldo en la caja popular "Cristóbal Colon".

SIETE. Programa "Estrategia Ale para el Ejercicio Fiscal 2024". Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento, es aprobado en votación POR UNANIMIDAD, participar en el programa "Estrategia Ale para el Ejercicio Fiscal 2024", además de celebrar suscripción de convenio de coordinación y anexo técnico respectivo a las Personas que ocupan el cargo de titular de la Presidencia Municipal, Secretaria, Sindicatura y Tesorería.

OCHO. Renta de camión verde. El presente punto se pospone para la próxima sesión.

NUEVE. Licencia temporal sin goce de sueldo de Gloria Mireya Corona Contreras. Auxiliar de base en el área de oficialía de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, de nombre Gloria Mireya Corona Contreras solicita licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo para separarse del cargo a partir del día viernes 01 de marzo de 2024, notificando y solicitando con anticipación su reintegración al ayuntamiento.

Una vez expuesto dichos puntos, los regidores presentes, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, sin votos en contra, otorgar la licencia solicitada.

DIEZ. Licencia temporal sin goce de sueldo del regidor Bruno Rangel Sánchez. El regidor de nombre Bruno Rangel Sánchez, solicita licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo para separarse del cargo a partir del día viernes 01 de marzo de 2024, notificando y solicitando con anticipación su reintegración al ayuntamiento. Una vez expuesto dichos puntos, los regidores presentes, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, sin votos en contra, otorgar la licencia solicitada.

ONCE. Presentación oficial y toma de protesta de suplente. Se realiza la presentación oficial del suplente, correspondiente al regidor de nombre JOSE MANUEL PEÑA VENTURA, quien al mismo tiempo procede a

[Handwritten signatures: Aloncastro y Ramon Boreida]

[Handwritten signature: Calcedor]

[Handwritten signature: F. Hartes Zabata]



hacer toma de protesta para tomar el lugar del regidor anterior BRUNO RANGEL SANCHEZ a partir del 01 de marzo de 2024.


DOCE. Licencia temporal sin goce de sueldo del síndico Verónica Gabriela Vargas Contreras.

La Síndico Municipal VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS, solicita licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo para separarse del cargo a partir del día viernes 01 de marzo de 2024, notificando y solicitando con anticipación su reintegración al ayuntamiento. Una vez expuesto dichos puntos, los regidores presentes, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, sin votos en contra, otorgar la licencia solicitada.

TRESE. Presentación oficial y toma de protesta de suplente.
Se realiza la presentación oficial de la suplente, correspondiente a la Directora del Instituto de la Mujer de nombre SILVIA ALCALA LEPE, quien al mismo tiempo procede a hacer toma de protesta para tomar el lugar del síndico anterior a partir del 01 de marzo de 2024.

CATORCE. Asuntos generales.
No existieron asuntos que tratar.

QUINCE. Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la trigésima octava sesión de cabildo con carácter ordinario.
No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la trigésima octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.


C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO


C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR


C. ELISA HERNÁNDEZ PATIÑO
REGIDORA



F. H. Cabalza R



Noe Guitron

M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA

Salvador Alencastro Jr.
PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR

Ramon Barreda Naranjo
C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR

I. Mariana Zabalza P.
LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

Adriana Tellez Sanchez

C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA



ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR

Jose Refugio Mendoza Guerrero
LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 38 trigésima octava, levantada en sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en las inmediaciones del auditorio del DIF, ubicada en domicilio conocido, administración 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.